



RESOLUCION No. 060 DE OCTUBRE 11 DE 2005

“Por medio de la cual se ordena la apertura de la Contratación Directa No. 006 de 2005”

EL GERENTE GENERAL DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, y en especial las otorgadas por el numeral 1 del artículo 30, de la ley 80 de 1993, y;

CONSIDERANDO:

Que a partir del trece (13) de septiembre de 2005, fueron publicados los prepliegos de la Contratación Directa No. 005 de 2005, en la página Web de la Alcaldía de Cartagena, de la Cámara de comercio de Cartagena y de Transcaribe S.A., dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 2170 de 2002, con el objeto de adquirir e instalar los muebles y divisiones para adecuar el tercer piso de las oficinas de Transcaribe S.A..

Que mediante Resolución No. 051 de 20 de septiembre de 2005, se dio apertura de Contratación Directa No. 005 de 2005, con el objeto de adquirir e instalar los muebles y divisiones para adecuar el tercer piso de las oficinas de Transcaribe S.A., y se publicaron los Pliegos Definitivos en la página Web de Transcaribe S.A., de la Alcaldía de Cartagena y de la Cámara de Comercio de Cartagena, el día veintisiete (27) de septiembre de 2005.

Que en el proceso de Contratación Directa de la referencia se presentó sólo un proponente tal y como consta en Acta de Apertura de Ofertas llevada a cabo el treinta (30) de septiembre de 2005.

Que mediante Acta de Evaluación de ofertas se declaró desierto el proceso de Contratación Directa No. 005, toda vez que el único proponente que se presentó no cumplió con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Que la necesidad de contratar persiste, de conformidad con lo manifestado en el estudio de conveniencia y oportunidad elaborado por el Arquitecto de Transcaribe S.A. JOSE RAIMUNDO RICAURTE GOMEZ.

Que se procederá a la publicación de los pliegos de condiciones definitivos de



conformidad con lo establecido en el artículo 16 parágrafo segundo del Decreto 2170 de 2002.

Que la contratación de la referencia cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0245 de 19 de septiembre de 2005 emitido por el funcionario responsable del Presupuesto de Transcaribe S.A..

Que en consideración a todo lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Contratación Directa No. 006 de 2005 , cuyo objeto es la adquisición e instalación de muebles y divisiones para adecuar el tercer (3er) piso de las oficinas de Transcaribe S.A..

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los once (11) días del mes de Octubre de 2005.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**JOSE WILLIAN PORRAS FERREIRA
GERENTE TRANSCARIBE S. A.**

Proyectó:

LILIANA CABALLERO
Asesora Externa

Aprobó:

ALFREDO VEGA BERRÍO
Jefe Oficina Asesora